

FORMATO DEL RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

El formato resumen de plan de gobierno tiene como objetivo brindar al ciudadano una visión resumida del plan de gobierno presentado por las organizaciones políticas al momento de la inscripción de fórmulas y listas de candidatos.

Esta información será difundida en la página web de VOTO INFORMADO del Jurado Nacional de Elecciones y en otros canales para conocimiento de la población.

INDICACIONES

En la primera columna, se resumirán los problemas identificados y priorizados en el plan de gobierno. En la segunda columna, se deberá colocar aquellos aspectos que tengan vinculación con los objetivos estratégicos del plan de gobierno con que se procura dar solución a los problemas identificados. En la tercera columna, se consignarán los indicadores como herramientas de medición; en la cuarta columna, las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2026-2031) (valor)
Dimensión social			
1. Aumento de las actividades delictivas y la violencia familiar en la provincia de Ica.	1. Generar un proyecto integral de Seguridad Ciudadana, que incluye la construcción de módulos de vigilancia, instalación de cámaras, integración del serenazgo con la PNP y el fortalecimiento de las juntas vecinales.	1. Tasa de actos delictivos. Número de vecinos organizados y activos en seguridad.	1. Reducir las tasas delictivas y contar con vecinos organizados y activos en la seguridad ciudadana de forma permanente.
2. Niveles de aprendizaje deficientes en la población estudiantil como consecuencia de la pandemia.	2. Implementar campañas de apoyo psicológico, mejorar la infraestructura educativa, capacitar a los docentes y gestionar becas a través de INABEC en coordinación con el Gobierno Regional.	2. Índices de calidad educativa.	2. Mejorar los índices de calidad educativa con la participación activa de la comunidad social.
3. Deficiente servicio de agua potable y saneamiento en la provincia.	3. Brindar un servicio de agua potable y saneamiento básico de calidad con costos accesibles y	3. Porcentaje de la población con acceso a servicios de agua y saneamiento.	3. Lograr que toda la población de la provincia cuente con servicios de agua y saneamiento de forma permanente.

	económicos para toda la población.		
4. Deficiente atención en el sector salud, caracterizada por una escasa infraestructura y equipamiento.	4. Realizar una gestión colegiada para el mejoramiento de los servicios de salud, llevar a cabo capacitaciones permanentes y priorizar la humanización de la atención al paciente.	4. Nivel de calidad de atención en salud. Modernidad del equipamiento hospitalario.	4. Lograr que la población reciba una alta calidad de atención en salud y disponer de un hospital moderno y equipado para el primer año de gestión.
5. Índice preocupante de anemia y desnutrición infantil en la provincia.	5. Incentivar el consumo de alimentos ricos en hierro, como pescados, alcachofas y espárragos, además de garantizar la dotación de micronutrientes.	5. Tasa de anemia en niños menores de 5 años y madres gestantes.	5. Reducir de forma permanente los índices de anemia en niños menores de 5 años y en madres gestantes.
6. Reducción de actividades culturales, deportivas y recreativas para la población.	6. Generar espacios para el deporte y el esparcimiento familiar, así como fomentar actividades culturales de música, canto y danzas a nivel local, regional y nacional.	6. Número de espacios habilitados para actividades culturales, deportivas y recreativas.	6. Contar con espacios habilitados de manera permanente para la realización de actividades culturales, deportivas y recreativas.
Dimensión institucional			
1. Documentos de gestión municipal desactualizados e inadecuados para una administración moderna.	1. Revisar y reelaborar los documentos de gestión para dinamizar y mejorar el servicio municipal.	1. Porcentaje de documentos de gestión actualizados.	1. Contar con documentos de gestión modernos y actualizados durante el primer año de gobierno.
2. Deficiente atención al público y falta de identidad municipal por parte de los trabajadores.	2. Implementar un programa de capacitación permanente para el personal, simplificar los procedimientos administrativos y evaluar el perfil de los servidores públicos.	2. Nivel de satisfacción del ciudadano con la atención recibida.	2. Disponer de personal capacitado, identificado y proactivo que brinde un buen servicio al ciudadano de forma permanente.
3. Evidencias de actos de corrupción en la administración	3. Generar mecanismos de disuasión y lucha	3. Índice de percepción de la corrupción. Número	3. Lograr una gestión municipal limpia y

municipal.	contra la corrupción en coordinación con la Policía Nacional del Perú y la Contraloría.	de denuncias de corrupción procesadas.	transparente acreditada de forma permanente.
4. Falta de cooperación con municipios vecinos, especialmente con los de la región Huancavelica.	4. Gestionar la creación de una mancomunidad municipal para tratar aspectos vinculantes de desarrollo común.	4. Número de mancomunidades municipales formalizadas.	4. Establecer una mancomunidad municipal formalizada con distritos y provincias colindantes durante el primer año de gestión.
5. Tráfico de terrenos, invasiones y crecimiento urbano desordenado en la provincia.	5. Gestionar el financiamiento para el Plan de Desarrollo Urbano, elaborar el Plan de Ordenamiento Territorial e implementar programas de vivienda.	5. Grado de implementación del Plan de Desarrollo Urbano y del Plan de Ordenamiento Territorial.	5. Contar con un Plan de Desarrollo Urbano que garantice un ordenamiento territorial y la provisión de servicios básicos para el período 2027-2028.
6. Limitada participación ciudadana y de las organizaciones sociales de base en la toma de decisiones municipales.	6. Convocar e incentivar la presencia de las organizaciones sociales de base en las decisiones de la entidad municipal.	6. Número de organizaciones sociales de base con participación en la gestión municipal.	6. Lograr que las organizaciones sociales de base sean escuchadas y tengan una participación efectiva y permanente en la gestión.
Dimensión económica			
1. Producción agrícola orientada a la exportación que no cubre la demanda local, junto con el riesgo de escasez hídrica.	1. Fomentar la organización del Consejo de Cuenca Hídrica, ejecutar proyectos hídricos y promover la recuperación de la napa freática.	1. Disponibilidad de recursos hídricos. Nivel de producción para el consumo local.	1. Establecer un sistema permanente de dotación hídrica, mejorar la producción local y controlar eficientemente los recursos hídricos.
2. Infraestructura vial urbana deteriorada, incluyendo pistas y veredas en mal estado.	2. Realizar el mantenimiento y construcción de pistas y veredas, implementar una señalización ordenada, solicitar financiamiento y elaborar estudios de vías troncales y periféricas.	2. Porcentaje de vías en estado óptimo. Fluidez del tránsito vehicular.	2. Lograr un tránsito fluido con vías óptimas que conecten la capital con los distritos y fomenten el turismo de manera permanente.
3. Cobertura eléctrica deficiente	3. Gestionar la continuidad y	3. Porcentaje de poblados con	3. Garantizar el acceso a energía

en diversos poblados de la provincia.	ampliación del servicio de energía eléctrica de calidad en toda la provincia.	acceso a energía eléctrica de calidad.	eléctrica de calidad en todos los poblados de la provincia de forma permanente.
4. Falta de oportunidades laborales para la Población Económicamente Activa (PEA).	4. Crear fuentes de trabajo en sectores como ornato, limpieza, forestación, seguridad ciudadana, parque industrial, artesanías, granjas y huertos familiares.	4. Tasa de empleo formal. Nivel de ingreso familiar.	4. Mejorar la calidad de vida de la población a través de la generación de empleos con ingreso seguro y digno.
5. Comercio informal que obstaculiza el desplazamiento peatonal y genera desorden urbano.	5. Crear una comisión especializada para orientar la formalización comercial y estructurar una ubicación ordenada y segura para los comerciantes.	5. Porcentaje de comerciantes formalizados. Nivel de acceso a créditos y seguridad social por parte de los comerciantes.	5. Insertar al comerciante en el orden financiero, con acceso a créditos y seguridad social, de manera permanente.
6. Marginación de los pequeños agricultores y parceleros locales frente a la actividad agroindustrial de exportación.	6. Crear una Mesa Agropecuaria Provincial, implementar ferias permanentes y gestionar asistencia técnica gratuita para los pequeños productores.	6. Número de pequeños agricultores integrados a programas de apoyo. Reducción de la cadena de intermediarios.	6. Fortalecer la agricultura familiar y la seguridad alimentaria, integrando a los pequeños productores a la economía local y mejorando su competitividad.
Dimensión territorial - ambiental			
1. Efectos negativos del calentamiento global, como lluvias intensas, huaycos y manifestaciones del cambio climático.	1. Instalar un vivero municipal de alta complejidad para la forestación y reforestación, y realizar campañas de sensibilización permanente dirigidas a los jóvenes.	1. Número de plántones de árboles de sombra y plantas ornamentales sembrados. Nivel de participación juvenil.	1. Incrementar las áreas verdes con la participación activa de la juventud para mitigar los efectos del cambio climático.
2. Deficiente recojo de residuos sólidos y existencia de focos de contaminación en la ciudad.	2. Mejorar y ampliar los servicios de recojo de basura, incluyendo el barrido de calles y la implementación de brigadas de emergencia.	2. Cobertura del servicio de recojo de residuos sólidos.	2. Lograr un servicio de limpieza pública eficiente con cobertura total en la ciudad de forma permanente.

3. Grave crisis hídrica debido a la sobreexplotación del acuífero Ica-Villacurí por la actividad agroindustrial.	3. Gestionar la regulación del uso de pozos tubulares, promover la reconversión a riego tecnificado y desarrollar proyectos de recarga artificial del acuífero.	3. Nivel freático del acuífero Ica-Villacurí.	3. Estabilizar y recuperar los niveles de agua subterránea del acuífero para garantizar la sostenibilidad hídrica de la provincia.
4. Contaminación del aire por emisión de monóxido de carbono proveniente de mototaxis y vehículos.	4. Formular ordenanzas que regulen la antigüedad vehicular y el mantenimiento para controlar la emanación de gases tóxicos.	4. Niveles de monóxido de carbono en el aire.	4. Lograr una ciudad libre de emanaciones tóxicas en toda su extensión de manera permanente.
5. Contaminación sonora generada por paraderos informales y tráfico vehicular en el centro histórico.	5. Realizar campañas de sensibilización a conductores sobre el uso del claxon y la importancia del mantenimiento vehicular.	5. Niveles de ruido en el centro histórico.	5. Mantener los niveles sonoros del centro histórico dentro de los márgenes permitidos por la ley.

PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

Debe resumirse la forma como la organización política, de resultar ganadora en el proceso electoral, brindará información periódica a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en los planes de gobierno.

En caso de resultar electo, el candidato se compromete a brindar información periódica a la ciudadanía sobre el cumplimiento del Plan de Gobierno mediante los siguientes mecanismos:

1. Actualización permanente del portal web municipal con avances de obras, ejecución presupuestal y logros de gestión, accesible a toda la ciudadanía en tiempo real.
2. Publicación trimestral de un tablero de indicadores de gestión municipal con el grado de avance de cada propuesta del plan de gobierno.
3. Informe anual de Rendición de Cuentas ante el Consejo de Coordinación Local Provincial y la ciudadanía en general, con difusión a través de la página web, revista municipal y medios de comunicación locales.
4. Fortalecimiento del Consejo de Coordinación Local como espacio de participación ciudadana para el seguimiento del Presupuesto Participativo y las metas del plan.
5. Implementación de un mecanismo de denuncia ciudadana anónima ante posibles irregularidades, articulado con la Contraloría General de la República, garantizando la transparencia y la lucha contra la corrupción.